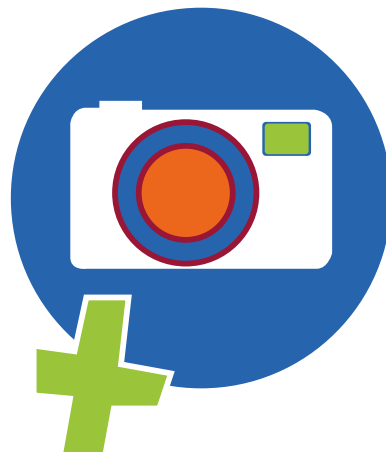


IV CONCURSO DE FOTOGRAFÍA

Enfoca la Salud Mental



Buscamos **nuevas maneras de observar la Salud Mental** y de mirar al colectivo de personas con enfermedad mental y de sus familiares. **¿Cuál es tu visión?**

Participación

- Podrán participar en el certamen personas mayores de 18 años, de **cualquier nacionalidad y país de residencia**.
- Podrán participar también los **menores de edad con una autorización firmada** por el padre, madre o tutor que será enviada junto a las fotografías. El documento de autorización a rellenar está **disponible al final de este documento**.

Temática

- Las imágenes deberán girar en torno a la **Salud Mental**.
- Solo se aceptarán las fotografías que se alejen de la visión estigmatizante de la enfermedad mental y que **contribuyan a la eliminación de mitos**.
- Se valorará la **creatividad, originalidad** y calidad técnica de los trabajos.

Presentación de los trabajos

- Podrán presentarse un **máximo de 5 fotografías** por persona.
- **No se aceptarán** fotografías que hayan sido **premiadas** con anterioridad.
- **No se aceptarán** fotografías realizadas por personas distintas al autor o **que no sean propiedad del autor**.
- El participante manifiesta y garantiza a AGIFES que es el **único titular de todos los derechos de autor** sobre la fotografía que presenta a concurso, y se responsabiliza totalmente de que no existan derechos de terceros en las obras presentadas, así como de toda reclamación de terceros por derechos de imagen.
- Las fotografías deberán presentarse en **formato digital** y deberán **respetar los siguientes requisitos**:
 - Archivo JPG
 - Resolución requerida: 300 ppp
 - Peso máximo de 6 Megabytes (Mb)

- Podrán realizarse **retoques y modificaciones** de los trabajos con programas de edición de fotografía.
- Las **imágenes deberán enviarse a** la dirección de correo electrónico info@agifes.org acompañadas de la siguiente información recogida en un documento: Nombre, Apellidos, DNI, e-mail y teléfono.
- El participante deberá indicar, al presentar su obra, el **título** y una breve **descripción** de la fotografía.

Plazo de entrega de los trabajos

- El plazo de entrega de los trabajos termina el viernes **21 de agosto de 2015**.

Selección de los trabajos ganadores

- La **comisión de sensibilización** realizará una preselección de los trabajos presentados a concurso, en base a los criterios anteriormente explicados.
- Las imágenes preseleccionadas se publicarán en el plazo de varios días tras el cierre de la convocatoria en la página de Facebook de Agifes a través de una aplicación. Así, todos los **usuarios de Facebook que lo deseen podrán votar por la imagen que más les guste** y contribuir a la selección de las imágenes ganadoras.
- La comisión de sensibilización de **Agifes seleccionará las tres fotografías ganadoras** entre los 10 trabajos más votados. La decisión de la comisión será inapelable.
- **La misma persona no podrá obtener dos premios**, aunque haya presentado varias imágenes y dos o más obras suyas hayan obtenido el mayor número de votos.
- La **fecha límite para realizar las votaciones** finalizará el **18 de septiembre, viernes**.
- Los nombres y trabajos de los **premiados se publicarán** en la página web www.agifes.org. Además, se informará a los ganadores vía e-mail o por contacto telefónico.

Publicación de los trabajos presentados

- Los trabajos premiados se publicarán en la web de Agifes, www.agifes.org, en la revista de la asociación, y se difundirán a través de **Facebook** y **Twitter**.
- Agifes se reserva el derecho de publicar o reproducir las fotografías presentadas a concurso sin limitación de tiempo ni de lugar, citando en todo caso el nombre del autor.
- Agifes no utilizará estas imágenes con fines comerciales, ni las distribuirá a terceros sin el consentimiento de los autores.

Conformidad

- El hecho de participar supone la aceptación de las presentes bases.

Premios

- Se concederán los siguientes premios:
 - **1. premio:** 400 euros y diploma
 - **2. premio:** 200 euros y diploma
 - **3. premio:** 100 euros y diploma

PROTECCIÓN DE DATOS

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 5 de la Ley 15/1999, de 13 de diciembre, de protección de datos de carácter personal (LOPD), le informamos que los datos personales de los participantes serán incorporados en un fichero titularidad de AGIFES, que responden a la finalidad de gestionar los datos personales de los participantes en el concurso de fotografía 'Enfoca la Salud Mental'. Se informa y garantiza expresamente a los usuarios que sus datos personales no serán cedidos en ningún caso a terceros, y que siempre que fuera a realizarse algún tipo de cesión de datos personales, de forma previa, se solicitaría el consentimiento informado parte de los titulares. Usted tiene la posibilidad de ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición previstos en la Ley a través de la siguiente dirección de correo electrónico: info@agifes.org o en la dirección 'Paseo Morlans 3, bajo. 20009 San Sebastián' (acompañado de copia del documento oficial que le identifique).

AUTORIZACIÓN DE PADRE, MADRE O TUTOR

D/Dña. _____ con D.N.I. _____ como padre, madre o tutor de _____, autoriza a _____ a participar en el II Concurso de Fotografía de Agifes 'Enfoca la Salud Mental' y se acoge a las bases generales propuestas para este concurso.

“En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 5 de la Ley 15/1999, de 13 de diciembre, de protección de datos de carácter personal (LOPD), le informamos que sus datos personales serán incorporados en un fichero titularidad de AGIFES, que responden a la finalidad de gestionar los datos personales de los participantes en el concurso de fotografía 'Enfoca la Salud Mental'. Se informa y garantiza expresamente a los usuarios que sus datos personales no serán cedidos en ningún caso a terceros, y que siempre que fuera a realizarse algún tipo de cesión de datos personales, de forma previa, se solicitaría el consentimiento informado parte de los titulares. Usted tiene la posibilidad de ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición previstos en la Ley a través de la siguiente dirección de correo electrónico: info@agifes.org o en la dirección 'Paseo Morlans 3, bajo. 20009 San Sebastián' (acompañado de copia del documento oficial que le identifique)”.

Fecha:

Firmado: